



www.bibank.com.pa



Estados
Financieros

2021

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Bi-Bank, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bi-Bank, S. A. (en adelante “el Banco”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Llamamos la atención a la nota 6 de los estados financieros, donde se describen los saldos y transacciones con partes relacionadas. Estos saldos y transacciones tienen efectos importantes en la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo del Banco. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Alexis Muñoz Giroldi.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Alexis Muñoz G., Socio de Auditoría; Jony Afú, Director de Impuesto; Aracelys Prescott, Gerente de Auditoría; Paulo Rodríguez, Gerente de Tecnología; Caterina Pérez, Supervisor Senior de Auditoría y Jorge Esquivel, Supervisor Senior de Impuesto.

KPMG

Panamá, República de Panamá
30 de marzo de 2022



Alexis Muñoz Giroldi
Socio
C.P.A. 702-2003

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y efectos de caja		482,686	488,299
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		7,185,582	10,389,516
A la vista en bancos del exterior		104,708,988	49,639,708
A plazo en bancos locales		7,000,000	13,600,000
Intereses acumulados por cobrar		12,683	289,888
Menos:			
Reserva para pérdidas en depósitos en bancos		0	5,125
Total de depósitos en bancos		<u>118,907,253</u>	<u>73,913,987</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	4, 7	<u>119,389,939</u>	<u>74,402,286</u>
Inversiones en valores a costo amortizado		107,543,778	67,143,399
Intereses acumulados por cobrar		1,080,339	487,032
Menos:			
Reserva para pérdidas en inversiones en valores		328,691	130,160
Total de inversiones en valores a costo amortizado	4, 8, 10	<u>108,295,426</u>	<u>67,500,271</u>
Préstamos	4, 9, 10	216,155,712	95,658,185
Interes acumulados por cobrar		1,141,801	1,453,362
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	9	1,997,629	2,159,167
Comisiones no devengadas	9	142,924	147,924
Préstamos a costo amortizado	4, 9, 10	<u>215,156,960</u>	<u>94,804,456</u>
Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad	11	2,324,426	2,164,859
Activos intangibles	12	301,067	296,895
Activo por derecho de uso, neto	13	1,425,460	1,641,986
Activos adjudicados para la venta	4	6,195,231	5,994,359
Activo por impuesto diferido		364,904	504,707
Otros activos	14	1,630,484	880,853
Total de activos		<u><u>455,083,897</u></u>	<u><u>248,190,672</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		14,436,155	6,666,877
A la vista extranjeros		56,554,066	38,444,529
De ahorros locales		8,208,900	10,260,185
De ahorros extranjeros		57,779,481	22,103,436
A plazo locales		27,681,667	15,905,407
A plazo extranjeros		238,373,867	123,313,364
Intereses acumulados por pagar		653,728	200,347
Total de depósitos de clientes	4, 10	<u>403,687,864</u>	<u>216,894,145</u>
Pasivo por arrendamiento	13	1,672,042	1,811,059
Otros pasivos	15	609,573	1,095,773
Total de pasivos		<u>405,969,479</u>	<u>219,800,977</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	16	50,000,000	30,000,000
Reservas regulatorias	16,21	5,025,696	2,519,957
Déficit acumulado		(5,911,278)	(4,130,262)
Total de patrimonio		<u>49,114,418</u>	<u>28,389,695</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>455,083,897</u>	<u>248,190,672</u>

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Préstamos		7,429,210	5,611,245
Depósitos en bancos		1,410,583	1,967,596
Inversiones		3,855,564	3,198,262
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>12,695,357</u>	<u>10,777,103</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos		5,682,767	4,558,250
Pasivo por arrendamiento		131,290	140,809
Total de gastos por intereses		<u>5,814,057</u>	<u>4,699,059</u>
Ingresos por intereses y comisiones, neto		<u>6,881,300</u>	<u>6,078,044</u>
Provisión para pérdidas en préstamos		(420,590)	(654,238)
Provisión para pérdidas en inversiones a costo amortizado		(198,531)	(49,238)
Reversión de pérdidas para depósitos en bancos a costo amortizado		5,125	6,465
Ingresos netos por intereses, después de provisiones		<u>6,267,304</u>	<u>5,381,033</u>
Honorarios y comisiones por servicios bancarios, netos	17	481,985	275,681
Otros ingresos		579,865	742,157
		<u>7,329,154</u>	<u>6,398,871</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	18	3,593,273	3,067,280
Alquileres		201,840	147,832
Propaganda y promoción		19,638	32,896
Honorarios por servicios profesionales		874,243	748,834
Comunicación y correo		128,624	120,442
Depreciación y amortización	11, 12, 13	525,645	542,481
Impuestos varios		403,006	358,463
Otros	18	612,839	465,300
Total de gastos generales y administrativos		<u>6,359,108</u>	<u>5,483,528</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		970,046	915,343
Gasto de impuesto sobre la renta	20	(215,799)	(48,059)
Utilidad, neta		<u>754,247</u>	<u>867,284</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas regulatorias</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019		30,000,000	2,946,911	(5,398,459)	27,548,452
Utilidad neta		0	0	867,284	867,284
Otras transacciones de patrimonio:					
Asignación de reservas		0	(426,954)	426,954	0
Impuesto complementario		0	0	(26,041)	(26,041)
Total de otras transacciones de patrimonio		0	(426,954)	400,913	(26,041)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16	<u>30,000,000</u>	<u>2,519,957</u>	<u>(4,130,262)</u>	<u>28,389,695</u>
Utilidad neta		0	0	754,247	754,247
Otras transacciones de patrimonio:					
Asignación de reservas		0	2,505,739	(2,505,739)	0
impuesto complementario		0	0	(29,524)	(29,524)
Total de otras transacciones de patrimonio		0	2,505,739	(2,535,263)	(29,524)
Transacciones con los propietarios del Banco:					
Contribuciones y distribuciones:					
Emisión de acciones comunes	16	20,000,000	0	0	20,000,000
Total de contribuciones y distribuciones		<u>20,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16	<u><u>50,000,000</u></u>	<u><u>5,025,696</u></u>	<u><u>(5,911,278)</u></u>	<u><u>49,114,418</u></u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad, neta		754,247	867,284
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		525,645	542,481
Provisión para pérdidas en préstamos		420,590	654,238
Provisión para pérdidas en inversiones		198,531	49,238
Reversión para pérdidas en depósitos en bancos		(5,125)	(6,465)
Ganancia (pérdida) revaluación préstamos modificados		22,810	(19,930)
Ingresos por intereses y comisiones, neto		(6,881,300)	(6,078,044)
Impuesto sobre la renta		215,799	113,665
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo a más de 90 días		12,400,000	100,000
Préstamos		(121,107,464)	(4,572,279)
Otros activos		(738,897)	(4,762,216)
Depósitos de clientes		186,340,338	4,756,604
Otros pasivos		(562,197)	459,220
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		11,789,220	9,482,762
Intereses pagados		(5,229,385)	(4,620,730)
Impuesto sobre la renta pagado		(211,606)	(113,665)
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>77,931,206</u>	<u>(3,147,837)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones		(56,400,000)	(40,105,000)
Producto de la redención y vencimientos de inversiones		16,624,012	23,998,525
Compra de mobiliarios y equipos		(363,304)	(1,782,228)
Adquisición de activo intangible		(109,554)	(233,890)
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(40,248,846)</u>	<u>(18,122,593)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Emisión de acciones comunes		20,000,000	0
Impuesto complementario		(29,524)	(26,041)
Pago de pasivos por arrendamientos		(270,308)	(257,436)
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>19,700,168</u>	<u>(283,477)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo		57,382,528	(21,553,907)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		62,007,411	83,561,318
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	<u>119,389,939</u>	<u>62,007,411</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

BI-BANK, S. A. (el "Banco"), fue constituido el 8 de julio de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones el 18 de enero de 2016, al amparo de una licencia general bancaria, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia") el 1 de septiembre de 2015 mediante resolución No. 137-2015.

La licencia general otorgada al Banco, le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Adicionalmente el Banco ejerce el negocio de fideicomiso mediante licencia otorgada en la resolución fiduciaria de la Superintendencia No. FID-0024-2017 del 29 de diciembre de 2017.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Avenida Samuel Lewis y Calle 57 Este, Obarrio, en la ciudad de Panamá, República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía un total de 70 (2020: 62) colaboradores permanentes.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2009 y las normas que lo rigen.

Bicapital Corporation, es la entidad controladora del Banco y es una compañía constituida de conformidad a las leyes de la República de Panamá el 15 de noviembre de 2006 por un período de tiempo indefinido como una Compañía tenedora de acciones.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron revisados por el Comité de Auditoría y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 16 de marzo de 2022.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado; exceptuando los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor entre el valor en libro o el valor razonable menos costo de venta.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los periodos presentados en estos estados financieros:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(a.1) Reconocimiento

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos de clientes a valor razonable en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

(a.2) Clasificación

Instrumentos Financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros son clasificados como medidos a: costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide a CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCOUI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumento de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCR.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCOUI, como medido al valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría. El Banco hasta el momento no ha hecho uso de esta opción.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

Pasivos financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

(a.3) Baja de activos y pasivos financieros

Activos Financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en resultados.

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero y retiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada por la extensión a lo que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(a.4) Modificación de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce el importe derivado del ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación en resultados. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

Pasivos Financieros

El Banco da de baja a un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes. En este caso, un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinguido y el nuevo pasivo financiero con condiciones modificadas se reconoce en resultados.

(a.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o si las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la cual se juzga para ser insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconocerá en resultados sobre una base adecuada a lo largo de la vida útil del instrumento, pero a más tardar cuando la valuación esté completamente respaldada por datos de mercado observables o cuando la transacción se cierre.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en Bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(d) Préstamos

Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la duración de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(e) Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros:

- Depósitos en Bancos
- Inversiones en instrumentos de deuda;
- Préstamos por cobrar
- Contratos de garantía financiera emitidos irrevocables; y
- Compromisos de préstamo emitidos irrevocables.

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

El Banco mide las reservas para pérdidas en un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos, las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

El Banco considera que una inversión en un instrumento de deuda refleja un riesgo de crédito bajo, cuando su 'calificación de riesgo de crédito' es equivalente a la definición globalmente entendida como 'grado de inversión'. El Banco no aplica la excepción de bajo riesgo de crédito para ningún otro instrumento financiero.

La PCE 'a 12 meses' es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'a 12 meses', son denominados como instrumentos financieros en 'Etapa 1'. Los instrumentos financieros que han sido asignados a la 'Etapa 1' no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y no presentan un deterioro crediticio.

La PCE durante el tiempo de vida del activo financiero, son las PCE resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero o su máximo período contractual de exposición. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' pero que no presentan un deterioro crediticio, son denominados como instrumentos financieros en "Etapa 2". Los instrumentos financieros que han sido asignados a la "Etapa 2" son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, pero que no presentan un deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' y que presentan un deterioro crediticio son denominados como instrumentos financieros en 'Etapa 3'.

Insumos en la medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el Incumplimiento (EI)

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Los modelos estadísticos fueron reconocidos de firmas reconocidas a niveles internacionales y desarrollados con datos históricos del grupo financiero al que pertenece. Estos modelos se alimentan de factores cuantitativos de los clientes y pueden también considerar factores cualitativos. En caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, la PCE se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los "Credit Default Swaps" y otros utilizados como proxys para cada bono o depósito con base en su calificación de crédito internacional e industria.

A partir del mes de junio 2021 el Banco logró construir e implementar un modelo de PI, basado en el comportamiento histórico de la morosidad propia del banco, mediante el establecimiento de matrices de transición discreta, lo cual es aplicado específicamente a los créditos que no se encuentren establecidos en Guatemala. Para dichos créditos utiliza una escala de acuerdo al sector donde operan los clientes, tomando en cuenta el desenvolvimiento del mercado en dichas regiones la entidad mantiene las PI que resulta ser la mejor aproximación de la probabilidad de incumplimiento de los clientes de cada región. Igualmente, esto aplica para los sectores económicos donde el Banco no cuenta con historia propia de morosidad.

El Banco puede calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos. En el caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, el Banco utilizó la PDI implícita en los CDS y otras mediciones reconocidas.

En la mayoría de los casos la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos.

El Banco determina la EI de la exposición actual de la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdidas crediticias y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos efectivos adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente entre de los flujos de efectivo futuros estimados.
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de cajas contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Banco espera recibir; y

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Contratos de garantía financiera: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asigna una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base a un modelo que considera la mora como principal indicador de deterioro. En lo que respecta a las inversiones extranjeras y depósitos colocados, se utilizó la calificación de riesgo internacional de Fitch, Standard and poor's o Moodys y se cambió para establecer si había un incremento significativo de riesgo y para el cálculo de la PI.

Las calificaciones de riesgo de crédito podrán ser definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas al seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos de clasificación de riesgo de crédito y o días de morosidad, se presenta una desmejora significativa sobre un rango determinado.

En ciertas instancias, fundamentado la toma de decisiones en el juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante propia o del grupo financiero al que se pertenece, el Banco determina que una exposición ha incrementado

significativamente su riesgo de crédito basándose en indicadores cualitativos particulares que considera son relevantes y cuyo efecto no se refleja integralmente de otra forma.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, un incremento significativo en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 60 días. El Banco determina el periodo de morosidad contando el número de los días desde el primer compromiso de pago no cubierto.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

El Banco ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones y los días de morosidad, puntuación de cobros y calificación de riesgo.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Definición de pérdida

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin toma de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco consideró los siguientes indicadores:

- Cuantitativos – el estatus de morosidad y no pago sobre otra aplicación del mismo emisor del Banco, y
- Cualitativos – el incumplimiento de cláusulas contractuales

Los insumos utilizados en la evaluación de los instrumentos financieros, se encuentran en incumplimiento pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias y tendencias.

Generando la estructura de término de la PI

Actualmente el Banco, cuenta con un modelo de calificación interna. Las probabilidades de incumplimiento provienen de matrices de transacción históricas, que a la fecha ofrecen la mejor aproximación a la probabilidad de incumplimiento de los clientes del Banco.

Los días de morosidad son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones en la cartera de crédito. La intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito es poder levantar un análisis por morosidad, segmento, tipo de producto y deudor así como la calificación de riesgo de crédito.

Se espera incluir el análisis de identificación y calibración de las relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave sobre el riesgo de pérdida. El principal indicador macro económico es la variación en el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de inflación, la morosidad del sistema bancario panameño, el índice de actividad económica y el IPC, entre otros.

La PI de las inversiones extranjeras y depósitos colocados se estimó usando proxys de mercados líquidos (Credit Default Swaft "CDS") con base en la calificación de riesgo internacional y la industria de la inversión a depósito.

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorpora información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Se espera que el caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planeación estratégica y el presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales por los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación de si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados; con
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegociará préstamos a clientes en dificultad financiera para minimizar las oportunidades del recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o en una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de las PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistentes sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión puede ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha del reporte.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si la modificación de un activo financiero medido a CA no resulta en una baja del activo financiero, el Banco recalcula primeramente el valor en libros bruto del activo financiero utilizando la tasa original efectiva de interés del activo reconociendo al ajuste resultante como una modificación a la ganancia o pérdida en el resultado. Algunos costos y honorarios incurridos y honorarios recibidos como parte de la modificación, ajustan el valor en libros brutos del activo financiero modificado y son amortizados sobre el vencimiento del activo financiero modificado.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros medidos a CA, presentan un deterioro crediticio (denominados como activos financieros en "Etapa 3"). Un activo financiero presenta deterioro "crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.
- Además un préstamo que presente morosidad a más de 90 días se considera deteriorado, a menos que dicho supuesto pueda ser refutado empleando la información propia de la cartera de crédito del Banco.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado sobre solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos;
- La evaluación de solvencia de las ganancias calificadoras;
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas;
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación de la reserva para PCE en el estado de situación financiera

Las reservas para PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera irrevocables: generalmente, como una provisión.

Los aumentos a las reservas de la PCE son efectuados con cargos en el estado de resultados. Los castigos son deducidos de la reserva de la PCE, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva de la PCE también se reduce por reversiones con crédito a resultados.

Castigos

Los préstamos y las inversiones en instrumento de deuda se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existen expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivos para pagar los montos adeudados sujeto a la pérdida por deterioro, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan). Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para efectuar los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

El mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la metodología de PCE se detalla a continuación:

- Etapa 1. Activos sin deterioro significativo o en situación normal. Incluye los contratos de crédito que mantienen un comportamiento regular respecto a sus flujos o los deudores no muestran indicios de debilidades financieras y administrativas.
- Etapa 2. Activos con incremento significativo de riesgo, valorando los siguientes criterios:
 - Contratos con calificación de riesgo estipulada como de incremento significativo cuando ha sido originado como calificación menor.
 - Contratos que poseen más de 60 días de atraso.
 - Contratos que estén re-estructurados y tengan más de 30 días de atraso y menos de 90 días de retraso.
 - Contratos que a criterio de la organización se haya incrementado significativamente su riesgo. Por ejemplo, casos de clientes con dificultad financiera o problemas de liquidez; clientes despedidos o que han renunciado a sus trabajos; y otras que la organización determine.
 - Se mantiene en la etapa para operaciones que fueron reestructuradas durante tres 3 meses con mora menor a 30 días.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Etapa 3. Activos con evidencia objetiva de deterioro, valorando los siguientes criterios:

- Contratos con más de 90 días de atraso
- Contratos que estén en algún proceso judicial
- Contratos con calificación definida como incumplimiento, en los casos que utilice scores o ratings.
- Contratos que la organización considere con deterioro objetivo. Entre las condiciones podrían estar: situación de quiebra del cliente; deudos en prisión; muerte del deudor sin cobertura del seguro; y otras que la organización podría incluir.

Para las operaciones catalogadas dentro de esta etapa se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

(f) Mobiliario, Equipos y Mejora a la Propiedad

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, comprenden edificios, mobiliario y equipos utilizados por la oficina del Banco. Todas las mejoras a la propiedad, mobiliario y equipo son registrado a costo histórico menos depreciación y amortización acumulada.

El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

La construcción en proceso, esta contabilizada al costo de adquisición de los pagos por avance de obra, intereses y otros costos indirectos, los gastos generales y administrativos, no identificables específicamente con la construcción, se registran en el estado de resultados. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte del mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad.

El gasto por depreciación de mobiliario y equipos y amortización de mejoras a la propiedad, se cargan a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Edificio	30 años
Mejoras a edificio	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	10 años
Equipo rodante	5 años

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(g) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, El Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, El Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado - esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo distinto físicamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso;
- El Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando puede tomar las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Banco designó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, El Banco ha elegido no separar los componentes de no-arrendamiento del contrato y contabilizarlos en un único componente de arrendamiento junto con los componentes que si califican como arrendatario – Bajo NIIF 16.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso se determina sobre la misma base que la de los muebles, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, medidos inicialmente utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta los activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión de acuerdo a la NIC 40, en el rubro de 'activos por derecho de uso, netos' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos a corto plazo de equipos informáticos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, en el estado de resultados.

(h) Activos Intangibles - Licencias de Programas Tecnológicos

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5 años.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Depósitos de Clientes

Estos pasivos financieros corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, pueda hacerse una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(k) Beneficios a Empleados

(k.1) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera, estos se descuentan.

(k.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(l) Patrimonio

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

(m) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en el importe en libros de activos financieros o el costo amortizado de pasivos financieros. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuento pagado o recibido que sea parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva debido a su vencimiento a corto plazo.

(n) Honorarios y Comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

(o) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(p) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y, por consiguiente; tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(q) Uniformidad en la presentación de los estados financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en los estados financieros.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación***(r) Reconocimiento de ingresos por honorarios y comisiones*

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca de Consumo y Corporativa	El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, tarjetas de crédito y tarifas por servicios bancarios. Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son cargados directamente a la cuenta del cliente en una base mensual. El Banco fija las tarifas en una base anual en forma separada para banca de consumo y para banca corporativa, tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente. Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco.	Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.
Administración de activos	El Banco presta servicios de administración de activos bienes muebles e inmuebles y fondos líquidos a través de la unidad fiduciaria. Las comisiones por servicios de administración de bienes muebles e inmuebles y fondos líquidos se calculan en base a una tasa fija o variables que se establece en los contratos, se aplica sobre el valor de los activos administrados y se deducen del saldo de la cuenta del cliente mensualmente o se cobra a través de una cuenta por cobrar.	Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. Las comisiones se reconocen como ingresos durante el período en el que se espera que un cliente continúe recibiendo servicios de administración de activos.

(s) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas.

A la fecha de los estados financieros, existen normas que no han sido aplicadas ya que no son efectivas para este año, su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, El Banco no las ha adoptado de forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en el estado financiero del Banco:

Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Impuesto diferido relacionado – (Enmiendas a la NIC 12)	1 de enero de 2023
COVID-19 - Relacionada con concesiones en arrendamientos con (Enmienda a la NIIF 16)	1 de enero de 2022
Referencia al marco conceptual - (Enmiendas a la NIIF 3)	1 de enero de 2022
Propiedad, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16).	1 de enero de 2022
Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIIF 37).	1 de enero de 2023
Revelaciones de políticas contables - (Enmiendas a la NIC 1)	1 de enero de 2023
Definición de estimados contables – (Enmiendas a la NIC 8)	1 de enero de 2023

El Banco se encuentra evaluando las implicaciones de estas enmiendas en la preparación de sus estados financieros que terminarán al 31 de diciembre de 2022.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Riesgos del Banco tiene principalmente las siguientes responsabilidades:

- Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva. Entre otros aspectos que estime pertinentes, el Comité de Riesgos debe referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia del Banco.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Evaluar el desempeño de la Unidad de Administración de Riesgos, el cual deberá quedar debidamente documentado.
- Reportar a la Junta Directiva los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco.
- Desarrollar y proponer procedimientos y metodologías para la administración de los riesgos.
- Proponer planes de contingencia en materia de riesgos los cuales serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva.
- Avalar límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites o excepciones a las políticas, los cuales deberán ser aprobados por la Junta Directiva así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación.
- Asegurar que se mantiene un proceso de administración de riesgos operativos adecuado y mantener informada a la Junta Directiva sobre su efectividad.
- Supervisar que los riesgos operativos sean efectiva y consistentemente identificados, medidos, mitigados, monitoreados y controlados.
- Proponer los mecanismos para la implementación de las acciones correctivas requeridas en caso de que existan desviaciones con respecto al nivel de tolerancia al riesgo operativo.
- Apoyar la labor de la Unidad de Administración de Riesgos, en la implementación de la gestión de riesgo operativo.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.

La administración realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco mantiene exposiciones, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo y administración de capital los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Adicionalmente, el Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de Políticas de Crédito:** La Junta Directiva es la máxima autoridad crediticia del Banco, establece las políticas en materia de condiciones, garantías y límites de exposición; adicionalmente, autoriza los castigos de préstamos contra la provisión y el estado de resultados.
- **Estructura de Autorización para la Aprobación y Renovación de Facilidades Crediticias:** La Junta Directiva ha establecido límites locales de aprobación con respecto al otorgamiento y renovación de facilidades crediticias a nivel del Gerente General y Comité de Crédito. Aquellas facilidades crediticias por montos superiores a los límites locales de aprobación, requieren de la autorización de la Junta Directiva.
- **Límites de Concentración y Exposición:** El Banco ha establecido en el Manual de Crédito, que las facilidades crediticias a partes relacionadas no pueden exceder del 5% de los fondos de capital de Banco y, con una misma persona natural o jurídica, el 25%.
- **Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:** El Banco cuenta con un Comité de Crédito, el cual revisa la implementación y mantenimiento de riesgos en las políticas crediticias del Banco.
- **Revisión de Cumplimiento con Políticas:** El Banco, mediante el Comité de Auditoría, la Unidad de Cumplimiento y el Comité de Riesgo, efectúa revisiones para el cumplimiento de políticas, manteniendo informada a la Junta Directiva y la Gerencia General de los hallazgos encontrados para mitigar las probabilidades de impacto en el Banco.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas para pérdidas crediticias esperadas. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Para los compromisos de créditos y contratos de garantías financieras, los montos en la tabla representan los importes comprometidos o garantizados, respectivamente.

	2021			
	Durante los próximos 12 meses (Etapa 1)	Durante el tiempo de vida (no deteriorados) (Etapa 2)	Durante el tiempo de vida (deteriorados) (Etapa 3)	Total
Depósitos en bancos				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	118,894,570	0	0	118,894,570
Monto Bruto	118,894,570	0	0	118,894,570
Interés por cobrar	12,683	0	0	12,683
Reserva para pérdida en depósitos en bancos	0	0	0	0
Valor en libros, neto	<u>118,907,253</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>118,907,253</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	107,543,778	0	0	107,543,778
Monto bruto	107,543,778	0	0	107,543,778
Interés por cobrar	1,080,339	0	0	1,080,339
Reserva por deterioro	(328,691)	0	0	(328,691)
Valor en libros, neto	<u>108,295,426</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>108,295,426</u>
Préstamos a costo amortizado				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	188,582,438	0	0	188,582,438
Grupo 2: Mención especial	0	15,755,760	0	15,755,760
Grupo 3: Subnormal	0	7,377,368	0	7,377,368
Grupo 4: Dudoso	0	0	2,594,998	2,594,998
Grupo 5: Irrecuperable	0	136,146	1,709,002	1,845,148
Monto bruto	188,582,438	23,269,274	4,304,000	216,155,712
Interés por cobrar	713,272	412,947	15,582	1,141,801
Reserva por deterioro	(656,141)	(272,332)	(1,069,156)	(1,997,629)
Comisiones no devengadas	(136,699)	(6,225)	0	(142,924)
Valor en libros, neto	<u>188,502,870</u>	<u>23,403,664</u>	<u>3,250,426</u>	<u>215,156,960</u>
Compromisos de préstamos				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	20,642,690	0	0	20,642,690
Monto bruto	20,642,690	0	0	20,642,690
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros (provisión)	<u>20,642,690</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,642,690</u>
Garantías financieras emitidas				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	11,093,703	0	0	11,093,703
Monto bruto	11,093,703	0	0	11,093,703
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros (provisión)	<u>11,093,703</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>11,093,703</u>

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2020			
	Durante los próximos 12 meses (Etapa 1)	Durante el tiempo de vida (no deteriorados) (Etapa 2)	Durante el tiempo de vida (deteriorados) (Etapa 3)	Total
Depósitos en bancos				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	73,629,224	0	0	73,629,224
Monto Bruto	73,629,224	0	0	73,629,224
Interés por cobrar	289,888	0	0	289,888
Reserva para pérdida en depósitos en bancos	(5,125)	0	0	(5,125)
Valor en libros, neto	<u>73,913,987</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>73,913,987</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	62,142,495	5,000,904	0	67,143,399
Monto bruto	62,142,495	5,000,904	0	67,143,399
Interés por cobrar	433,178	53,854	0	487,032
Reserva por deterioro	(103,640)	(26,520)	0	(130,160)
Valor en libros, neto	<u>62,472,033</u>	<u>5,028,238</u>	<u>0</u>	<u>67,500,271</u>
Préstamos a costo amortizado				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	80,312,282	0	0	80,312,282
Grupo 2: Mención especial	0	10,390,382	0	10,390,382
Grupo 3: Subnormal	0	283,298	0	283,298
Grupo 4: Dudoso	0	76,543	2,046,300	2,122,843
Grupo 5: Irrecuperable	0	153,440	2,395,940	2,549,380
Monto bruto	80,312,282	10,903,663	4,442,240	95,658,185
Interés por cobrar	1,227,287	174,747	51,328	1,453,362
Reserva por deterioro	(542,012)	(591,749)	(1,025,406)	(2,159,167)
Comisiones no devengadas	(142,560)	(5,346)	(18)	(147,924)
Valor en libros, neto	<u>80,854,997</u>	<u>10,481,315</u>	<u>3,468,144</u>	<u>94,804,456</u>
Compromisos de préstamos				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	14,764,590	0	0	14,764,590
Monto bruto	14,764,590	0	0	14,764,590
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros (provisión)	<u>14,764,590</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>14,764,590</u>
Garantías financieras emitidas				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	1,587,766	0	0	1,587,766
Monto bruto	1,587,766	0	0	1,587,766
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros (provisión)	<u>1,587,766</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,587,766</u>

Con respecto a la cartera de crédito, la tabla presentada refleja como la entidad ha clasificado el activo financiero de acuerdo a los siguientes criterios:

- Etapa 1: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante los próximos 12 meses.
- Etapa 2: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante el tiempo de vida del activo financiero no deteriorado.
- Etapa 3: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante el tiempo de vida del activo financiero deteriorado.
- Normal: Préstamos que no presenten atrasos en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a treinta (30) días.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- **Mención Especial:** Préstamos cuyos deudores presenten alguna debilidad y reflejen una morosidad en sus pagos de treinta y un (31) días, sin exceder los noventa (90) días.
- **Subnormal:** Préstamos que sus flujos de caja operativo u otra fuente de pago calificada como primaria es inadecuada y presenten una morosidad entre noventa y un día (91) días y ciento ochenta (180) días.
- **Dudoso:** Los préstamos agrupados en esta categoría son aquellos de muy difícil recuperación, y que presenten incumplimiento en el pago a ciento ochenta y un (181) días, sin exceder doscientos setenta (270) días.
- **Irrecuperable:** Corresponden a esta categoría los préstamos cuya imposibilidad de recuperación es poco probable y presenten incumplimiento en los pagos mayores a doscientos setenta (270) días.

En la categoría denominada mención especial se presentan créditos por B/.1,001,773 que al cierre de diciembre 2021 no reportaron morosidad ni debilidad en su situación financiera, pero que el Banco los incluye en esta categoría producto de la evaluación cualitativa de su modelo de pérdida esperada. (2020: B/.10,390,382)

La siguiente tabla presenta información sobre el estatus de morosidad de los préstamos por cobrar de acuerdo a su clasificación en las 'Etapas 1, 2 y 3', de acuerdo su saldo bruto en libros.

	2021			Total
	(Etapa 1)	(Etapa 2)	(Etapa 3)	
Préstamos por cobrar				
Corrientes	188,582,438	23,121,523	2,311,701	214,015,662
Morosos > 30 días	0	11,605	283,297	294,902
Vencidos	0	136,146	1,709,002	1,845,148
	<u>188,582,438</u>	<u>23,269,274</u>	<u>4,304,000</u>	<u>216,155,712</u>
	2020			
	(Etapa 1)	(Etapa 2)	(Etapa 3)	Total
Préstamos por cobrar				
Corrientes	80,312,282	10,750,223	2,046,300	93,108,805
Vencidos	0	153,440	2,395,940	2,549,380
	<u>80,312,282</u>	<u>10,903,663</u>	<u>4,442,240</u>	<u>95,658,185</u>

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos Colocados en Bancos

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.118,894,570 (diciembre 2020: B/.73,629,224). Esos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de A+ y BB-.

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos de los depósitos colocados se encuentran a la vista, con vencimiento menor a 90 días; al 31 de diciembre 2020, el Banco mantenía colocaciones con vencimiento original mayor a 90 días y estaban asignados a la Etapa 1 (PCE durante los próximos 12 meses) y mantenían una reserva de deterioro por B/.5,125.

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- **Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:**
 La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Dificultades en flujos de efectivo experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantía		Tipo de garantía
	2021	2020	
Préstamos	81%	64%	Efectivo, Propiedades y Equipos

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación***Préstamos hipotecarios residenciales*

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ('Loan To Value' - 'LTV'). El LTV es calculado como un porcentaje del saldo del préstamo con relación al valor de la garantía al momento del desembolso. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
50% - 89%	5,180,264	275,506
Total	<u>5,180,264</u>	<u>275,506</u>

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el período:

	<u>2021</u>			
	<u>Terrenos</u>	<u>Equipos</u>	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	4,314,517	0	1,679,842	5,994,359
Adiciones	<u>0</u>	<u>200,872</u>	<u>0</u>	<u>200,872</u>
Saldo al final 31 de diciembre 2021	<u>4,314,517</u>	<u>200,872</u>	<u>1,679,842</u>	<u>6,195,231</u>
	<u>2020</u>			
	<u>Terrenos</u>	<u>Equipos</u>	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	1,445,258	0	0	1,445,258
Adiciones	<u>2,869,259</u>	<u>0</u>	<u>1,679,842</u>	<u>4,549,101</u>
Saldo al final del año	<u>4,314,517</u>	<u>0</u>	<u>1,679,842</u>	<u>5,994,359</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación***Reserva de PCE*

Las siguientes tablas muestran una conciliación de los saldos iniciales y finales de la reserva para pérdida por deterioro de los activos financieros. La base para determinar las transferencias entre 'Etapas' debido a cambios en el riesgo crediticio ha sido presentada en la política contable. Véase Nota 3 (e).

	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	<u>Total</u>
Préstamos a costo amortizado				
Al 1 de enero	542,012	591,750	1,025,405	2,159,167
Transferencia a pérdida esperada durante los próximos 12 meses	(26,112)	26,112	0	0
Transferencia a pérdida esperada durante el tiempo de vida - deteriorados	34,009	(132,051)	98,042	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(247,993)	(12,852)	485,945	225,154
Originación o compra de nuevos activos financieros	483,657	58,444	41,892	583,993
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(129,486)	(259,071)	0	(388,557)
Castigos	0	0	(594,221)	(594,221)
Recuperaciones de instrumentos financieros castigados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>12,093</u>	<u>12,093</u>
Al 31 de diciembre 2021	<u>656,141</u>	<u>272,332</u>	<u>1,069,156</u>	<u>1,997,629</u>
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	<u>Total</u>
Préstamos a costo amortizado				
Al 1 de enero	352,268	532,779	626,297	1,511,344
Transferencia a pérdida esperada durante el tiempo de vida - no deteriorados	(14,963)	14,943	20	0
Transferencia a pérdida esperada durante el tiempo de vida - deteriorados	0	(339,624)	339,624	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	169,855	30,995	686,045	886,895
Originación o compra de nuevos activos financieros	159,790	543,965	0	703,755
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(124,938)	(191,308)	(620,166)	(936,412)
Castigos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(6,415)</u>	<u>(6,415)</u>
Al 31 de diciembre 2020	<u>542,012</u>	<u>591,750</u>	<u>1,025,405</u>	<u>2,159,167</u>

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2021			Total
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)	
Depósitos en Bancos a costo amortizado				
Al 1 de enero	5,125	0	0	5,125
Remediación de provisión para pérdidas esperadas	0	0	0	0
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	<u>(5,125)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(5,125)</u>
Al 31 de diciembre 2021	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos en Bancos a costo amortizado				
Al 1 de enero	11,590	0	0	11,590
Remediación de provisión para pérdidas esperadas	(4,784)	0	0	(4,784)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(1,980)	0	0	(1,980)
Activos financieros nuevos originados o comprados	<u>299</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>299</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>5,125</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,125</u>
Inversiones a costo amortizado				
Al 1 de enero	103,640	26,520	0	130,160
Remediación de provisión para pérdidas esperadas	(10,938)	0	0	(10,938)
Activos financieros nuevos originados o comprados	249,519	0	0	249,519
Activos financieros que han sido dados de baja durante el período	<u>(13,530)</u>	<u>(26,520)</u>	<u>0</u>	<u>(40,050)</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>328,691</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>328,691</u>
Inversiones a costo amortizado				
Al 1 de enero	39,171	41,751	0	80,922
Remediación de provisión para pérdidas esperadas	30,256	(15,231)	0	15,025
Activos financieros nuevos originados o comprados	52,514	0	0	52,514
Activos financieros que han sido dados de baja durante el período	<u>(18,301)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(18,301)</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>103,640</u>	<u>26,520</u>	<u>0</u>	<u>130,160</u>

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación
Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	Depósitos en Bancos		Préstamos		Inversiones en valores		Compromisos de préstamos y garantías emitidas	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Valor bruto en libros	<u>118,907,253</u>	<u>73,913,987</u>	<u>215,156,960</u>	<u>94,804,456</u>	<u>108,295,426</u>	<u>67,500,271</u>	<u>31,736,393</u>	<u>16,352,356</u>
Concentración por Sector:								
Particulares	0	0	9,692,722	861,055	0	0	1,131,452	1,211,712
Bancos y entidades financieras	118,907,253	73,913,987	26,987,831	12,952,975	16,125,476	8,770,940	1,000,000	0
Corporaciones	0	0	178,476,407	80,990,426	65,119,985	35,314,579	29,604,941	15,140,644
Entidades Públicas y Gobiernos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>27,049,965</u>	<u>23,414,752</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>118,907,253</u>	<u>73,913,987</u>	<u>215,156,960</u>	<u>94,804,456</u>	<u>108,295,426</u>	<u>67,500,271</u>	<u>31,736,393</u>	<u>16,352,356</u>
Concentración y geografía:								
Guatemala	28,138,329	8,133,877	110,438,023	24,282,709	18,309,663	9,231,801	6,813,338	349,936
Panamá	14,198,265	24,274,279	62,263,483	66,396,577	32,235,621	38,211,699	19,815,063	16,002,420
Resto de Centroamérica	1,717,435	532,826	10,535,152	4,125,170	13,827,136	7,027,007	5,098,030	0
Caribe	29,497,837	28,250,531	0	0	26,145,683	4,754,670	0	0
Europa	0	0	10,497,742	0	17,777,323	8,275,094	0	0
Estados Unidos	<u>45,355,387</u>	<u>12,722,474</u>	<u>21,422,560</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,932</u>	<u>0</u>
	<u>118,907,253</u>	<u>73,913,987</u>	<u>215,156,960</u>	<u>94,804,456</u>	<u>108,295,426</u>	<u>67,500,271</u>	<u>31,736,393</u>	<u>16,352,356</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

A raíz del brote de la COVID-19 a nivel mundial y, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 64 de 28 de enero de 2020, y Resolución de Gabinete No. 6 de 2020 que declara amenaza de alto riesgo la propagación de la COVID-19 y redoblar las medidas de vigilancia para contener la epidemia, el Consejo de Gabinete mediante Resolución de Gabinete No. 10 de 3 de marzo de 2020 eleva a muy alta la amenaza de propagación del brote de la COVID-19 en el territorio nacional.

La pandemia del COVID-19 a nivel mundial ha afectado significativamente a los distintos sectores de la economía, dentro de los cuales se incluye el sector financiero, por lo que la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013, el cual permite a los bancos modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos corporativos y de consumo a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la situación ocasionada por la COVID-19. Posteriormente se emiten nuevos lineamientos promulgados en los Acuerdos como el 3-2020, 7-2020, 9-2020 (modificación del Acuerdo 2-2010 el 16 de marzo), 13-2020, 2-2021, 3-2021, y 6-2021 con disposiciones y medidas adicionales.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Producto de las modificaciones realizadas a los créditos con alivio financiero, el Banco mantiene al 31 de diciembre 2021 un saldo de B/.7,359,155 y al 31 de diciembre 2020 el monto es B/.32,048,771, en créditos corporativos modificados, lo cual corresponde a un 3% y 34% de la cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2021, estos créditos tienen una reserva asignada de B/.114,958 (2020: B/.860,716).

Adicionalmente, se han realizado a la fecha, reestructuraciones por el orden de B/.16,509,040 y al 31 de diciembre 2020 B/.6,051,392 en préstamos de consumo, los cuales representan un 8% y 13% de la cartera. Al 31 de diciembre de 2021, estos créditos tienen una reserva asignada de B/.647,808 (2020: B/.738,398).

La cartera de créditos modificados se encuentra respaldada por garantías tangibles al 31 de diciembre 2021 por B/.9,901,172 y al 31 de diciembre 2020 por B/.36,251,572. Dicha cartera mantiene una cobertura que a continuación se detalla:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos Corporativos	134.50%	45.93%
Préstamos de Consumo	219.84%	113.07%

El Banco no realizó cambios significativos en las modificaciones efectuadas a dicha cartera de crédito, los cuales no fueron sustanciales ni se dio de baja a crédito alguno.

Estos créditos han sido tratados con base a las exigencias del regulador, como se establece en los Acuerdos 2-2020 y 3-2020, 7-2020, 9-2020, 13-2020, 2-2021, 6-2021, y 9-2021 con la intención de establecer, entre otros aspectos, el tratamiento que tendrán los créditos modificados y definir la constitución de las provisiones correspondientes que permitan proteger el interés de los depositantes y preservar la estabilidad financiera.

Gestión e Impactos de la pandemia de COVID-19

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

La declaración ha llevado a la mayoría de los gobiernos de los países afectados a tomar medidas en el ámbito de salud pública que han incluido medidas de aislamiento, confinamiento y cuarentena en diferente grado según cada gobierno, con limitaciones a la libre circulación de personas, llegando al cierre de fronteras.

La declaración de pandemia, la incertidumbre asociada a su evolución y las medidas excepcionales de confinamiento tomadas para hacerla frente han generado una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial de gran envergadura, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda.

Las empresas se han enfrentado a perturbaciones en las cadenas de suministro, cierres temporales y una reducción de la demanda, mientras que los hogares, por su parte, han encarado el desempleo y una caída de los ingresos. A su vez, se han producido caídas en los mercados bursátiles, existiendo una gran incertidumbre sobre su evolución en el corto plazo.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Según últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el IMAE de octubre 2021 fue reportado con una tasa de variación positiva de 17.44% comparado con el mismo mes del año anterior. Mientras que el PIB (Producto Interno Bruto) se presentó durante el tercer trimestre del 2021 con una expansión del 25.5% en relación al mismo período del año 2020.

Dichas mejoras evidencian el proceso de recuperación de la actividad económica del país luego del impacto ocasionado por la pandemia del COVID-19 una vez eliminadas las restricciones sanitarias e implementado el proceso de vacunación contra el COVID-19. Los sectores económicos que reportan una mejora en su desempeño son principalmente las relacionadas a Explotación de minas, Comercio, Construcción, Otras actividades comunitarias, Sociales y personales de servicios, Transporte, Almacenamiento y comunicaciones, Servicios de salud privada, Administración pública, Electricidad y agua, Industrias manufactureras, entre otros.

En lo que respecta a la tasa de desempleo en Panamá, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el mismo se reportó a octubre 2021 en 11.3%, en junio 2021 en 14.5%, en comparación con 18.5% que se registraba a septiembre del año 2020. Lo anterior, refleja la recuperación gradual de empleos resultante de la reactivación de diversas actividades económicas en el país.

Efectos de la pandemia en el Banco

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el Banco ha experimentado una merma en su actividad. La concesión de nuevos préstamos se ha visto reducida desde el inicio del estado de emergencia o confinamiento decretados en Panamá.

Además, el Banco se enfrenta a varios riesgos, tales como un mayor riesgo de deterioro del valor de sus activos (incluidos sus instrumentos financieros valorados a valor razonable, que podrán sufrir fluctuaciones) y de los títulos mantenidos por motivos de liquidez, un impacto negativo en el costo de la financiación del Banco y en su acceso a la financiación.

Al 31 de diciembre 2021 los principales impactos han sido los siguientes:

Desde el inicio de la crisis y como parte de la gestión de riesgo, dentro del contexto de pandemia COVID-19, se ha realizado un estricto seguimiento a la calidad de la cartera, manteniendo indicadores razonables de morosidad, que con estrategias bien definidas se han logrado mejoras importantes en dichos indicadores al 31 de diciembre 2021.

En paralelo de manera diaria se ha reportado el cumplimiento de todos los indicadores de alerta temprana a la alta dirección del Banco, resaltando la posición de liquidez bajo diversas perspectivas. Así mismo, dentro del corto plazo se analizaron los movimientos del flujo de caja y las necesidades de liquidez para hacerle frente a todas las obligaciones, bajo el enfoque de mediano plazo se examinan los indicadores regulatorios de Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), el cual ha reflejado un desempeño robusto de 193.14% al 31 de diciembre 2021, con un resultado muy por encima de los estándares locales e internacionales.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para los activos y pasivos financieros el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos financieros:		
Inversiones en valores	<u>107,543,778</u>	<u>57,660,052</u>
Préstamos a costo amortizado	<u>154,262,739</u>	<u>58,881,491</u>
Pasivos financieros:		
Depósitos de clientes	<u>5,586,636</u>	<u>49,477,282</u>
Pasivos por arrendamientos	<u>1,508,227</u>	<u>1,672,042</u>

(c) *Riesgo de Mercado*

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Riesgo de precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten todos los títulos negociados en el mercado.

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, en el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminución de 50 y 100 puntos básicos en las tasas de interés, considerando como premisa, las tasas activas y pasivas con vencimientos contractuales. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto por intereses:

	<u>2021</u>			
	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>
Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectado				
Al 31 de diciembre	(249,499)	249,499	(498,998)	498,998
Promedio del periodo	(188,045)	188,045	(376,089)	376,089
Máximo del periodo	(345,040)	345,040	(690,080)	690,080
Mínimo del periodo	(98,721)	98,721	(197,442)	197,442

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	<u>2020</u>			
	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de incremento</u>
Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectado				
Al 31 de diciembre	(157,803)	157,803	(315,607)	315,607
Promedio del año	(105,286)	105,286	(210,573)	210,573
Máximo del año	(258,925)	258,925	(517,850)	517,850
Mínimo del año	(20,647)	20,647	(41,294)	41,294

La Junta Directiva del Banco ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de ALCO, que está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal Ejecutivo; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo del riesgo de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

	<u>2021</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
	Activos Financieros				
Depósitos en bancos	118,907,253	0	0	0	118,907,253
Inversiones en valores	0	1,023,268	107,272,158	0	108,295,426
Préstamos	<u>61,688,591</u>	<u>8,726,183</u>	<u>144,742,186</u>	<u>215,156,960</u>	<u>215,156,960</u>
	<u>180,595,844</u>	<u>9,749,451</u>	<u>252,014,344</u>	<u>442,359,639</u>	<u>442,359,639</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	396,171,780	7,516,084	0	0	403,687,864
Pasivo por arrendamiento	<u>163,815</u>	<u>667,721</u>	<u>840,506</u>	<u>1,672,042</u>	<u>1,672,042</u>
	<u>396,335,595</u>	<u>8,183,805</u>	<u>840,506</u>	<u>405,359,906</u>	<u>405,359,906</u>
Compromisos y contingencias	<u>31,736,393</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,736,393</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(247,476,144)</u>	<u>1,565,646</u>	<u>251,173,838</u>	<u>5,263,340</u>	<u>5,263,340</u>

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

<u>2020</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
Activos Financieros				
Depósitos en bancos	73,913,987	0	0	73,913,987
Inversiones en valores	9,513,096	0	57,987,175	67,500,271
Préstamos	<u>21,572,403</u>	<u>24,290,560</u>	<u>48,941,493</u>	<u>94,804,456</u>
	<u>104,999,486</u>	<u>24,290,560</u>	<u>106,928,668</u>	<u>236,218,714</u>
Pasivos Financieros				
Depósitos de clientes	167,403,545	49,490,600	0	216,894,145
Pasivo por arrendamiento	<u>139,018</u>	<u>576,587</u>	<u>1,095,454</u>	<u>1,811,059</u>
	<u>167,542,563</u>	<u>50,067,187</u>	<u>1,095,454</u>	<u>218,705,204</u>
Compromisos y contingencias	<u>16,352,356</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,352,356</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(78,895,433)</u>	<u>(25,776,627)</u>	<u>105,833,214</u>	<u>1,161,154</u>

El control de los vencimientos y tasas de interés de activos y pasivos es fundamental para la Administración del Banco. Es inusual que los bancos mantengan total control sobre los vencimientos debido a que las transacciones son frecuentes con términos no definidos y de diferentes tipos.

La posición que surge por la desigualdad en los vencimientos puede generar utilidades, pero también puede incrementar el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de activos y pasivos y la habilidad de reemplazar o renovar a un nivel aceptable los depósitos de cliente cuando vence, son un factor determinante en la posición de liquidez del Banco y en su exposición a cambios en las tasas de interés. El Banco evalúa su nivel de riesgo de liquidez mediante el índice de liquidez legal establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el acuerdo 4-2008. El índice de liquidez legal determina la cantidad de activos líquidos en función de los depósitos totales de los clientes del Banco.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	50,000,000	30,000,000
Déficit acumulado	(5,911,278)	(4,130,262)
Menos: activos intangibles	<u>(301,067)</u>	<u>(296,895)</u>
Total Capital Primario Ordinario	43,787,655	25,572,843
Provisión dinámica	<u>3,809,266</u>	<u>2,090,109</u>
Total Capital Regulatorio	<u>47,596,921</u>	<u>27,662,952</u>

Activos Ponderados por Riesgo Operativo	<u>7,361,708</u>	<u>4,629,435</u>
Activos Ponderados por Riesgo Netos	<u>333,015,311</u>	<u>197,284,801</u>

	<u>Minimo</u>		
Índices de Capital			
Índice de capital total	13.98%	13.70%	8%
Índice de capital ordinario	<u>13.15%</u>	<u>12.96%</u>	<u>4%</u>
Índice de capital primarios	<u>13.15%</u>	<u>12.96%</u>	<u>5.50%</u>

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Las estimaciones y los impuestos relacionados son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas prospectivamente.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables que tienen un mayor efecto en los montos reconocidos en los estados financieros del Banco, se encuentran incluidas en las siguientes notas:

(a) Deterioro de instrumentos financieros:

El Banco utiliza juicio para la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE como (ver nota 4):

1. Determinación de los criterios de aumento significativo del riesgo de crédito.
2. Elección de modelos y supuestos adecuados para la medición de PCE.3
3. Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios de predicción a futuro para cada tipo de producto y la PCE asociada, y
4. Establecimiento de grupos de activos financieros similares para los propósitos de medición de PCE.

(b) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación (ver nota 20).

(6) Partes Relacionadas

A continuación, se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el personal clave de la Gerencia:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficios a empleados - corto plazo	542,110	510,818

No se han otorgado beneficios de largo plazo al personal clave de la Gerencia.

Un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos de clientes	32,941	471,005

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco muestra gastos de intereses reconocidos sobre estas transacciones por un monto de B/.1,602 (2020: B/.0).

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Partes Relacionadas, continuación

A continuación se presenta un detalle de los saldos, y de las transacciones con otras partes relacionadas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos		
Depósitos en Bancos	59,353,601	36,917,234
Préstamos	450,664	1,200,000
Intereses por cobrar	1,415	783
Pasivos		
Depósitos de clientes	45,254,718	19,377,064
Intereses por pagar	360	0
Ingresos		
Otros ingresos - servicios administrativos	344,860	404,860
Intereses	1,211,422	1,124,079
Comisiones		
Servicios de corretaje	29,481	43,177
Gastos		
Intereses	219,218	307,223
Alquiler de oficinas	270,308	257,436
Dietas	110,500	101,000

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene saldos de depósitos recibidos de la compañía controladora por B/.4,307,930 (2020: B/.4,762,826).

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y efectos de caja	482,686	488,299
Depósitos a la vista	111,894,570	60,029,244
Depósitos a plazo	7,000,000	13,600,000
Intereses acumulados por cobrar	12,683	289,888
Reserva para depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>(5,125)</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>119,389,939</u>	<u>74,402,286</u>
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días y reserva por deterioro	<u>0</u>	<u>12,394,875</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>119,389,939</u>	<u>62,007,411</u>

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores medidos a costo amortizado se componen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bonos Corporativos	80,721,749	38,892,999
Bonos de Gobierno	26,822,029	28,250,400
Intereses acumulados por cobrar	<u>1,080,339</u>	<u>487,032</u>
Menos		
Reserva por deterioro	<u>(328,691)</u>	<u>(130,160)</u>
Total inversiones medidas a costo amortizado	<u>108,295,426</u>	<u>67,500,271</u>

Al 31 de diciembre 2021 el Banco no mantiene bonos corporativos comprometidos como colaterales o garantías.

El movimiento de las inversiones se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	67,143,399	51,036,924
Compras	56,400,000	40,105,000
Redenciones	(7,124,012)	(12,168,525)
Ventas	0	(1,330,000)
Vencimientos	(9,500,000)	(10,500,000)
Reconocimientos primas y descuentos	<u>624,391</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>107,543,778</u>	<u>67,143,399</u>

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(9) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sector local:		
Consumo	18,878	39,173
Corporativo	60,305,077	59,542,761
Hipotecario residencial	697,613	275,506
Personales	495,108	429,951
Instituciones financieras	<u>1,442,641</u>	<u>6,710,667</u>
Total sector local	<u>62,959,317</u>	<u>66,998,058</u>
Sector extranjero:		
Corporativo	109,205,412	22,125,074
Hipotecario residencial	4,482,651	0
Personales	4,180,313	225,064
Instituciones financieras	<u>35,328,019</u>	<u>6,309,989</u>
Total sector extranjero	<u>153,196,395</u>	<u>28,660,127</u>
Intereses por cobrar	1,141,801	1,453,362
Menos:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	1,997,629	2,159,167
Comisiones no devengadas	<u>142,924</u>	<u>147,924</u>
Total de préstamos	<u>215,156,960</u>	<u>94,804,456</u>

(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, y otras premisas utilizadas de ser necesario para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

A continuación, se presenta el valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

2021	Valor en libros	Valor Razonable		Total
		Nivel 2	Nivel 3	
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable:				
Inversiones en valores a costo amortizado	108,295,426	111,416,206	0	111,416,206
Préstamos	215,156,960	0	212,938,694	212,938,694
Depósitos a plazo de clientes	266,709,262	0	267,296,063	267,296,063
2020	Valor en libros	Valor Razonable		Total
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable:				
Inversiones en valores a costo amortizado	67,500,271	71,194,519	0	71,194,519
Préstamos	94,804,456	0	96,933,910	96,933,910
Depósitos a plazo de clientes	139,419,118	0	138,599,018	138,599,018

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha realizado transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable.

La tabla de medición describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados en la medición de valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3 al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020.

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
Préstamos	Flujo de efectivo descontado: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Instrumentos de deuda a costo amortizado	Precios de referencia: El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos
Depósitos de clientes a plazo	Flujo de efectivo descontado: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevos pasivos con vencimiento remanente similar.

(11) Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad

A continuación el movimiento y reconciliación del mobiliario equipo y mejoras a la propiedad:

	2021						Total
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Construcciones en proceso	Equipo de Cómputo	Equipo Rodante	Mobiliario y equipo	
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,806,245	44,096	0	770,992	0	499,567	3,120,900
Adiciones	181,312	18,919	0	24,924	90,000	48,149	363,304
Menos descartes y reclasificaciones	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,987,557	63,015	0	795,916	90,000	547,716	3,484,204
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	2,846	0	674,723	0	278,472	956,041
Gasto del año	69,151	5,844	0	70,470	4,500	53,772	203,737
Saldo al 31 de diciembre de 2021	69,151	8,690	0	745,193	4,500	332,244	1,159,778
Valor en libros:							
Al 31 de diciembre 2021	1,918,406	54,325	0	50,723	85,500	215,472	2,324,426

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad, continuación

	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Construcciones en proceso	2020 Equipo de Cómputo	Equipo Rodante	Mobiliario y equipo	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	0	293,025	691,794	0	353,853	1,338,672
Adiciones	1,513,220	44,096	0	79,198	0	145,714	1,782,228
Menos descartes y reclasificaciones	<u>293,025</u>	<u>0</u>	<u>(293,025)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,806,245	44,096	0	770,992	0	499,567	3,120,900
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	0	0	511,896	0	220,512	732,408
Gasto del año	<u>0</u>	<u>2,846</u>	<u>0</u>	<u>162,827</u>	<u>0</u>	<u>57,960</u>	<u>223,633</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	2,846	0	674,723	0	278,472	956,041
Valor en libros:							
Al 31 de diciembre 2020	<u>1,806,245</u>	<u>41,250</u>	<u>0</u>	<u>96,269</u>	<u>0</u>	<u>221,095</u>	<u>2,164,859</u>

(12) Activos Intangibles

A continuación se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Licencias de Programas Tecnológicos	
	2021	2020
Costo:		
Saldo al inicio del año	714,463	480,573
Adiciones	<u>109,554</u>	<u>233,890</u>
Saldo al final del año	824,017	714,463
Amortización acumulada		
Saldo a inicio del año	417,568	315,247
Gasto del año	<u>105,382</u>	<u>102,321</u>
Saldo al 31 de diciembre	522,950	417,568
Valor en libros al 31 de diciembre	301,067	296,895

(13) Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene arrendamientos de bienes inmuebles principalmente para su sucursal bancaria.

Los contratos de arrendamiento tienen un periodo de vigencia no mayor a 10 años e incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un periodo adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Arrendamientos, continuación

Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2021, el valor en libros de los activos por derecho de uso de contratos de arrendamientos de bienes inmuebles es como sigue:

	Activos Inmuebles	
	2021	2020
Saldo al inicio del año	1,641,986	1,914,645
Ajuste por remediación	0	(56,132)
Depreciación del período	<u>(216,526)</u>	<u>(216,527)</u>
Saldo al final del período	1,425,460	1,641,986

El Banco debido a cambios en las condiciones del contrato de arrendamiento, realiza remediación del activo por derecho de uso en función a las nuevas condiciones de uso, de tal forma que se realizaron los ajustes correspondientes tal como se muestra en el cuadro que antecede al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El Banco a 31 de diciembre 2020 realizó un análisis de la tasa de descuento utilizada para efectos de la norma de arrendamientos NIIF 16, dando como resultado un cambio en la misma, utilizando en adelante una tasa de descuento de 7.51%, por lo que se procedió a realizar los ajustes correspondientes tanto en el activo por derecho de uso como en el Pasivo por arrendamiento, dicho ajuste no genera efectos importantes en los resultados del año.

Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los pasivos por arrendamientos del Banco ascienden a B/.1,672,042 (2020: B/.1,811,059) y su análisis de vencimiento es como sigue:

	2021	2020
Hasta 1 año	163,815	139,018
De 1 a 3 años	412,772	355,055
De 3 a 5 años	546,723	476,481
Más de 5 años	<u>548,732</u>	<u>840,505</u>
	1,672,042	1,811,059

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha reconocido gastos de interés sobre sus pasivos por arrendamientos por B/.131,290 (2020: B/.140,809) como parte de sus costos financieros en el estado de resultados.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha reconocido gastos relacionados a los arrendamientos evaluados como de 'corto plazo' y de 'activos de bajo valor' por B/.201,840 (2020: B/.147,832) como parte de los gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Arrendamientos, continuación

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	270,308	546,077

(14) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar	467,165	299,759
Fondo de cesantía	116,918	82,453
Gastos pagados por anticipado	280,095	54,629
Anticipo para adquisición de mejoras propiedad	93,400	52,307
Depósito en garantía	669,831	387,080
Otros	3,075	4,625
	<u>1,630,484</u>	<u>880,853</u>

(15) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por pagar	341,500	832,764
Cheques de gerencia y certificados	4,089	12,872
Prestaciones por pagar	245,787	217,989
Provisiones	18,197	32,148
	<u>609,573</u>	<u>1,095,773</u>

**(16) Patrimonio
Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.100	1,500,000	400,000
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	300,000	300,000
Emisión de acciones comunes pagadas	200,000	0
Total de acciones comunes al final del periodo	<u>500,000</u>	<u>300,000</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, en Acta de Junta Directiva celebrada el 6 de mayo de 2021, se aprobó un aumento de capital social de B/. 10,000,000 a través de la emisión de 100,000 nuevas acciones y en Acta de Junta Directiva celebrada el 9 de septiembre de 2021, se aprobó un aumento de capital social de 10,000,000 a través de la emisión durante el año cuentan con valor nominal de B/.100.00 cada una.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco no ha declarado ni pagado dividendos sobre acciones comunes. Las reservas legales fueron establecidas por las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El detalle de las reservas legales y su traspaso de utilidades no distribuidas se resume a continuación:

<u>2021</u>	<u>Dinámica</u>	<u>Riesgo país</u>	<u>Reserva genérica</u>	<u>Bienes adjudicados</u>	<u>Total</u>
Reservas legales	3,809,266	152,160	175,325	888,945	5,025,696
Total	<u>3,809,266</u>	<u>152,160</u>	<u>175,325</u>	<u>888,945</u>	<u>5,025,696</u>
<u>2020</u>	<u>Dinámica</u>	<u>Riesgo país</u>	<u>Reserva genérica</u>	<u>Bienes adjudicados</u>	<u>Total</u>
Reservas legales	2,090,109	5,556	135,240	289,052	2,519,957
Total	<u>2,090,109</u>	<u>5,556</u>	<u>135,240</u>	<u>289,052</u>	<u>2,519,957</u>

(17) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Servicios de transferencias internacionales	346,133	215,914
Servicios de cartas de crédito	2,611	5,082
Comisiones	159,661	75,827
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	(26,420)	(21,142)
Total	<u>481,985</u>	<u>275,681</u>

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(18) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	2021	2020
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	2,958,153	2,585,838
Prestaciones laborales	361,536	329,917
Beneficios a empleados	39,664	29,750
Prima de antigüedad e indemnización	168,308	71,279
Otros	<u>65,612</u>	<u>50,496</u>
	<u>3,593,273</u>	<u>3,067,280</u>
Otros gastos:		
Materiales y suministros	18,993	19,243
Mantenimiento de inmueble	145,495	121,161
Servicios de agua, luz y gas	55,189	40,206
Aseo y limpieza	36,260	29,065
Educación y capacitación	19,529	17,471
Seguros	58,694	28,470
Viaje	6,453	6,131
Cuotas e inscripciones	40,385	38,027
Otros	<u>231,841</u>	<u>165,526</u>
	<u>612,839</u>	<u>465,300</u>

(19) Compromisos y Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, el Banco no está involucrado en litigios o reclamación que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen líneas de crédito y garantías emitidas los cuales se describen a continuación:

	2021	2020
Líneas de crédito	20,642,690	14,764,590
Garantías financieras emitidas	<u>11,093,703</u>	<u>1,587,766</u>
	<u>31,736,393</u>	<u>16,352,356</u>

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las líneas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista, y su pago es inmediato.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(20) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2021, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%.

La tasa efectiva del impuesto estimado sobre la utilidad financiera al 31 de diciembre de 2021 es de 22.25%, (2020: 5.25%), como se muestra a continuación:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>970,046</u>	<u>915,343</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	215,799	48,059
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>22.25%</u>	<u>5.25%</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta estimado	(75,996)	(113,665)
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>(139,803)</u>	<u>65,606</u>
Total (gasto) ingreso por impuesto sobre la renta	<u>(215,799)</u>	<u>(48,059)</u>

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(20) Impuesto sobre la Renta, continuación**

Al 31 de diciembre 2021 el Banco realiza la estimación del impuesto sobre la renta con base del cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) de los ingresos gravables.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos Gravables	6,509,293	6,483,827
Tasa para el cálculo	4.67%	4.67%
Renta gravable	<u>303,984</u>	<u>302,795</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto causado	<u>75,996</u>	<u>75,699</u>

Para el año 2020, el Banco realiza la estimación del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos gravables	6,509,293	6,483,827
Costos deducibles	2,809,988	2,603,672
Gastos deducibles	<u>3,200,575</u>	<u>2,970,844</u>
Renta Gravable	498,730	909,311
Menos		
Arrastre de Pérdida	<u>249,365</u>	<u>454,653</u>
Renta neta gravable	<u>249,365</u>	<u>454,658</u>
Impuesto causado	<u>62,341</u>	<u>113,665</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto según el método tradicional se detalla a continuación

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	970,046	915,343
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(1,194,375)	(799,943)
Arrastre de pérdida de años anteriores	(249,365)	(454,653)
Costos y gastos no deducibles	<u>723,059</u>	<u>793,911</u>
Renta gravable neta	<u>249,365</u>	<u>454,658</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>62,341</u>	<u>113,665</u>

Conforme a las estimaciones realizadas, el Banco realizará el pago del impuesto sobre la renta del periodo terminado el 31 de diciembre 2021 sobre el método alternativo de impuesto sobre la renta CAIR, para el año 2020 se utilizó el método tradicional.

El impuesto diferido del Banco se origina de diferencias temporales relacionadas a la reserva para pérdidas en préstamos y el arrastre en pérdidas de periodos anteriores.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(20) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El impuesto sobre la renta diferido neto está compuesto por los siguientes componentes:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Impuesto diferido</u>
Impuesto diferido activo:				
Reserva para pérdidas en préstamos	1,288,709	322,178	1,778,935	444,734
Arrastre de pérdidas	<u>3,208,152</u>	<u>42,726</u>	<u>3,208,152</u>	<u>59,973</u>
	<u>4,496,861</u>	<u>364,904</u>	<u>4,987,087</u>	<u>504,707</u>

El movimiento del impuesto diferido es como sigue:

	<u>2021</u>				
	<u>Saldo al 1 de enero</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Neto</u>	<u>Impuesto diferido activo</u>	<u>Impuesto diferido pasivo</u>
Reserva para pérdida en préstamos	444,734	(122,556)	322,178	322,178	0
Arrastre de pérdidas	<u>59,973</u>	<u>(17,247)</u>	<u>42,726</u>	<u>42,726</u>	<u>0</u>
Impuesto diferido activo	<u>504,707</u>	<u>(139,803)</u>	<u>364,904</u>	<u>364,904</u>	<u>0</u>

	<u>2020</u>				
	<u>Saldo al 1 de enero</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Neto</u>	<u>Impuesto diferido activo</u>	<u>Impuesto diferido pasivo</u>
Reserva para pérdida en préstamos	361,881	82,854	444,734	444,734	0
Arrastre de pérdidas	<u>77,221</u>	<u>(17,248)</u>	<u>59,973</u>	<u>59,973</u>	<u>0</u>
Impuesto diferido activo	<u>439,102</u>	<u>65,606</u>	<u>504,707</u>	<u>504,707</u>	<u>0</u>

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con lo establecido en la Ley No.1 de 5 de enero 1984 y la ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación
Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

- (a) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Préstamos renegociados o reestructurados:

Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pagos, tasa o garantías). El objetivo de la reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda.

Castigos:

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No. 2-2021 y No.004-2013 al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020.

	2021			Reserva Regulatoria
	Acuerdo 2-2021	Acuerdo 4-2013	Total	
Normal	0	189,584,208	189,584,208	0
Mención				
Especial	0	14,753,991	14,753,991	1,192,992
Subnormal	7,377,368	0	7,377,368	17,486
Dudoso	0	2,594,998	2,594,998	421,999
Irrecuperable	0	1,845,147	1,845,147	71,031
Total	7,377,368	208,778,344	216,155,712	1,703,507

	2020			Reserva Regulatoria
	Acuerdo 2-2021	Acuerdo 4-2013	Total	
Normal	0	84,692,274	84,692,274	0
Mención				
Especial	0	6,013,008	6,013,008	590,748
Subnormal	0	283,298	283,298	141,649
Dudoso	0	2,122,843	2,122,843	222,275
Irrecuperable	0	2,546,762	2,546,762	752,830
Total	0	95,658,185	95,658,185	1,707,502

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 31 de diciembre 2021

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Préstamos categoría mención especial modificado				
Modificado normal	0	0	0	0
Modificado mención especial	0	0	0	0
Modificado subnormal	0	7,377,368	0	7,377,368
Modificado dudoso	0	0	0	0
Modificado irre recuperable	0	0	0	0
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	0	0	0
(+) Intereses acumulados por cobrar	0	209,837	0	209,837
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	0
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	<u>0</u>	<u>7,587,205</u>	<u>0</u>	<u>7,587,205</u>
Provisiones y Reservas				
Provisión NIIF 9	0	9,082	0	9,082
Reserva Regulatoria	0	105,876	0	105,876
Total provisiones y reservas	<u>0</u>	<u>114,958</u>	<u>0</u>	<u>114,958</u>

En cumplimiento al artículo 5 del Acuerdo 2-2021, al cierre de diciembre 2021 el Banco tiene registrado provisiones genéricas del 3% por B/.160,743. No obstante, el Banco mantiene un total de capital e intereses de créditos mención especial modificados por el orden de B/.7,568,992 los cuales requieren provisión genérica del 3% por B/.105,876.

El 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irre recuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

BI-BANK, S. A.
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos debían constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de diciembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Debido a que las provisiones NIIF al 31 de diciembre de 2021 superan las provisiones NIIF y regulatorias no reversadas al cierre de diciembre de 2021, estas normas no afectan la aplicación de las NIIF en su conjunto.

A partir del mes de marzo de 2020 el Banco evaluó la totalidad de su cartera de crédito caso por caso, y otorgó periodos de gracia exclusivamente a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, de forma gradual, hasta el 30 de junio 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron, lo cual fue extendido hasta el 30 de junio 2021. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que se hayan visto afectados

Considerando lo establecido por los Acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y los impactos que se puedan generar en reservas de crédito Bi Bank, S.A. estableció los siguientes lineamientos generales para atención de los clientes afectados por COVID19:

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis caso por caso sobre la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Como indicado anteriormente, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Flujos de efectivo sobre préstamos especiales modificados

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	2021			
	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a Personas	0%	0%	0%	0%
Préstamos Corporativos	0%	0%	0%	0%

	2020			
	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a Personas	0%	0%	0%	0%
Préstamos Corporativos	0%	0%	0%	0%

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

	2021	Líneas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal		<u>20,642,690</u>	<u>0</u>	<u>11,093,703</u>	<u>0</u>

	2020	Líneas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal		<u>14,764,590</u>	<u>0</u>	<u>1,587,766</u>	<u>0</u>

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos, por perfil de vencimiento del Banco, se presenta a continuación:

	2021		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos y vencidos:	<u>2,140,050</u>	<u>299,374</u>	<u>1,840,676</u>

	2020		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos y vencidos:	<u>2,549,381</u>	<u>752,830</u>	<u>1,796,551</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene en la cartera de préstamos, algunos créditos en estado moroso y vencido.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Por otro lado, con base al Acuerdo No. 008-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No.004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente y en cumplimiento a las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9).

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/1,783,298 (2020: B/2,395,941).

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Dicho Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha asignado B/3,809,266 de las utilidades no distribuidas, como provisión dinámica regulatoria (2020: B/2,090,109).

Provisión para bienes adjudicados

El Acuerdo No.3-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el cual se actualizan las disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles, fija en cinco (5) años el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

BI-BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. El acuerdo establece que la provisión de las propiedades adjudicadas sea de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación, mediante el establecimiento de una reserva patrimonial. A continuación, se presenta la tabla progresiva de reserva:

<u>Años</u>	<u>Porcentaje mínimo de reserva</u>
Primero	10%
Segundo	20%
Tercero	35%
Cuarto	15%
Quinto	10%

El Banco mantiene bienes inmuebles adjudicados para la venta por B/6,195,231 (2020: B/5,994,359) y una provisión de B/888,945 (2020: B/289,052).

